Libro de Hojas Movibles
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS · GUATEMALA, C.A.

Acta No. 10-2021. En el Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, a los veintitrés días del mes de julio del año 2,021, siendo las nueve horas con treinta minutos, constituidos en el Salón Municipal de este municipio, las siguientes personas:

No.	NOMBRES	CARGO	DPI
		MUNICIPALIDAD	
1	Edvin Gustavo Galván	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal	1795 56460 1909
2	Jilbert Aldair López López	Concejal Primero	3368 00967 1909
3	Carlos Enrique Díaz Castillo	Concejal Quinto	1999 13552 1909
		ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL	
1	Jorge Elman Vásquez Escalante	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	1948 89408 1909
2	David Súchite Ohajaca	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	1992 90083 1909
3	Baudilio Canán Ramírez	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	1908 27211 1909
4	Oscar Ovidio Gómez Pérez	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	1763 71729 1909
5	Wenceslao Ramos Esquivel	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	1936 95359 1909
6	Mirtala Galván Díaz	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	2614 27296 2007
7	Oscar Adán Calderón Vanegas	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	1815 42439 1909
8	Ruth Nohemí Monroy Ramírez	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	1661 20987 1909
9	Damaris Selena Súchite Asmén	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	3484 35452 1909
10	Julio Estuardo Cordón	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	1691 56125 0101
11	Virgilio Barahona	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos V	1587 72938 1909
		ENTIDADES PÚBLICAS	
1	Dany Damián Sis Cabrera (SUPLENTE)	PNC	1605 48349 1901
2	Mayra Yohana Ayala García (TITULAR)	Centro de Salud (MSPAS)	2559 04606 0101
3	Adin Enmer Gutiérrez Pérez (TITULAR)	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	1627 34034 2005
4	Wilber Obdulio Mejía Súchite (TITULAR)	Supervisor Educativo (MINEDUC)	1849 98204 1909
5	Eduardo Ramírez Mejía (TITULAR)	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	1723 00223 1901
6	Jerson Manuel García (TITULAR)	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional (SESAN)	2199 08974 1909
7	Jonatan Alberto Aldana Cerna (TITULAR)	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	2323 16090 1904
		ENTIDADES CIVILES	
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera (TITULAR)	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala "STEG"	1677 23480 1909
2	Miriam Aracely Ipiña Casasola De Alvarez (TITULAR)	Sector Cooperativo	2223 13757 1904

Así como **Edgar Benedín Álvarez García,** en su calidad de secretario municipal, quien inicia con la VERIFICACION DEL QUÓRUM, a efecto establecer la legalidad de la "**REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**

DE LA UNIÓN, ZACAPA" realizada por el señor Alcalde Municipal de este municipio, en su calidad de coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), que en lo sucesivo de la presente acta se abreviará "COMUDE" por lo que se procede de la siguiente manera: ----------

PRIMERO: El señor Jilbert Aldair López López, Concejal Primero, quien da la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a la convocatoria que en su momento se les hiciera llegar, se le cede la palabra al Licenciada Alicia Leiva quien procede a elevar una oración al Divino creador con el fin que la presente reunión se efectué sin inconveniente alguno y sea todo un éxito, posteriormente el secretario municipal procede a dar a conocer a la plenaria la excusa presentada por el representante titular del Tribunal Supremo Electoral (TSE) por lo cual no podrán participar en la reunión del día de hoy . ----------

SEGUNDO: El Secretario del COMUDE procede a dar lectura a la agenda que se llevará a cabo para la presente reunión, siendo esta la siguiente:

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPALIDAD DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE ZACAPA		
AGENDA 10-2021		
Fecha: 22 de julio del 2021	**Hora:** 9.30horas	**Lugar:** Salón Municipal
Punto	**Responsable**	**Tiempo**
1. Apertura de la reunión	Secretario Municipal.	3 minutos
2. Verificación del quórum	Secretario Municipal.	5 minutos
3. Bienvenida	Alcalde Municipal.	5 minutos
4. Presentación y aprobación de agenda	Secretario Municipal.	5 minutos
5. Informe de Presidente de COMUDE (Gestión de Alcalde Municipal)	Presidente del COMUDE	15 minutos
6. Informe sobre la Comisión de Seguridad Alimentaria Nutricional (COMUSAN)	Secretario Municipal	15 minutos
7. Entrega de Expedientes de gestión	Licda. Olga Zacarías	10 minutos
8. Información de avance respecto al proyecto "Construyendo redes de investigación-acción para el desarrollo territorial y la adaptación al Cambio Climático"	IARNA, Universidad Rafael Landívar	25 minutos
9. Puntos varios	Máximo tres personas.	15 minutos
10. Lectura del acta y firma	Secretario.	15 minutos

TERCERO: El señor Edvin Gustavo Galván, Alcalde Municipal, procede a informar a la plenaria respecto a las diferentes gestiones que ha llevado a cabo durante los últimos días, resaltando que el día de ayer se hizo entrega al Ingeniero Agrónomo Cesar Vinicio Arreaga Morales, Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional, VISAN-MAGA, de 68 expedientes de solicitudes de Alimentos por Acción (APA), de las comunidades de nuestro municipio, sin embargo lastimosamente no fueron recepcionados en su totalidad ya que en los expedientes iban copias del dpi ya vencidos por lo que es necesario que se lleve a cabo la renovación de manera urgente de esos dpi además si hubieran COCODES pendientes de trasladar copias del dpi de personas que cuenta con este documento vencido que los mismo sean traslados a más tardar el martes 27 de julio del año en curso para que así pueda ser trasladado mediante oficio toda la documentación a RENAP, así mismo que estuvo visitando las distintas comunidades donde se están llevando a cabo los proyectos 2021 con el fin de poder fiscalizar la correcta ejecución de los mismos, además el poder darle seguimiento a los priorizados para el año 2,022, así mismo da a conocer que gracias a la gestión que llevo a cabo en

coordinación con el Monitor Municipal de la SESAN de nuestro municipio, el día miércoles se recibieron 140 cajas del producto Nutributter con el fin de poder seguir combatiendo la desnutrición en las diferentes comunidades de nuestro municipio. ----------

CUARTO: El señor Edgar Benedín Alvarez García, Secretario Municipal, procede a exponer a la plenaria que el día veinticinco de junio del año dos mil veintiuno, fue llevada a cabo la sexta reunión de la COMUSAN, donde se conoció sobre la recepción de 800 kilos de producto nutriniños para poder beneficiar a 200 niños y poder contrarrestar el problema de desnutrición que afecta el municipio. ----------

QUINTO: Toma la palabra la Licenciada Olga Zacarías, quien da a conocer que en conjunto con los Alcaldes Comunitarios de Aldea Tres Pinos, Cantón Quebrada y Cumbre Alta ha estado llevando a cabo la gestión para la construcción de centros educativos de nivel medio en dichas comunidades por lo que el día de hoy hace entrega de los mimos a los Alcaldes Comunitarios con el propósito que puedan darle continuidad a esta gestión y así poder brindar más opciones de acceder a la educación.----------

SEXTO: Toma la palabra los representes de IARNA, Universidad Rafael Landívar, quienes proceden a presentar ante la plenaria las principales acciones realizadas y los avances de las intervenciones en las comunidades de Campanario Oratorio y Lampocoy Centro, donde el proyecto **"Construyendo redes de Investigación-acción para el desarrollo territorial y la adaptación al Cambio Climático"** ha tenido intervención durante el primer semestre de este año, apoyando de diversas maneras a los grupos de personas que han sido seleccionados para integrar dicho proyecto. -

SEPTIMO: PUNTOS VARIOS. Toma la palabra Edgar Benedín Alvarez García, Secretario Municipal, para proceder con la acreditación de la Representante del Ministerio de Educación (MINEDUC) ante el Consejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, la Licenciada **Berta Alicia Leiva Cordón de García**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 1856-28710-1909, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como representante **TITULAR** del Ministerio de Educación (MINEDUC), quien traslado la acreditación de fecha 17 de junio del año dos mil veintiuno. Toma la palabra el Ingeniero Adin Gutierrez, Representante del MAGA, quien procede a dar a conocer sobre el programa Vigilancia Epidemiológica de VISAR-MAGA, orientado a donde existe crianza de ganado, cerdos y aves, extrayendo muestras de sangre para poder establecer si tienen el virus de peste porcina clásica, con el fin de poder verificar que la carne que se consuma se encuentre libre de cualquier virus, además de vacunar y desparasitar, esto se realizó en las comunidades de Capucalito, Quebrada de Agua, Carí, Chapetón Agua Fría, con un total de 187 cerdos. Toma la palabra la Doctora Mayra Yohana Ayala García, representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), informando a la plenaria respecto a la situación actual que se afronta en el municipio en lo relacionado a COVID-19, actualizando los datos siguientes respecto al año 2021:

TOTAL DE CASOS: **164**
TOTAL DE RECUPERADOS: **125**
FALLECIDOS: **05**
ACTIVOS: **34**
TOTAL DE PERSONAS EN CUARENTENA DESDE MARZO 2020 A LA FECHA: **3,269**.

Así mismo expone que en todas las comunidades del municipio han existido casos positivos, además la crisis que se esta viviendo en los hospitales ya que no se cuenta con encamamiento disponible, así mismo recalca la importancia que asistan al área de salud al presentar los primeros síntomas, no esperar a estar grave, de la misma manera indica sobre los procesos de vacunación y la etapas respectivas, posteriormente solicita al ALCALDE MUNICIPAL que se le presten durante un mes las instalaciones del Salón Municipal, y la Cancha Central, además de mobiliario y equipo, para poder establecer la logística de vacunación en el municipio de La Unión, Zacapa, así mismo aclara que los maestros que laboran para el MINEDUC deben de ir al IGSS para poder ser vacunados, toma la palabra el representante del STEG

que si se hizo del conocimiento de los docentes que debían ir al IGSS, la Doctora Ayala manifiesta que no se puede detener esto y que no puede negarle la vacuna a ninguna persona, además solicita que se lleve a cabo la organización respectiva. Toma la palabra la señora Miriam Aracely Ipiña Casasola De Alvarez, representante del Sector Cooperativo, manifiesta que actualmente esta teniendo problema con la talanquera que se encuentra cerca de las instalaciones que ellos poseen en Campanario, por lo que solicita el apoyo de la municipalidad para que se pueda solventar esa problemática ya que esto puede perjudicar las instalaciones y dañarse; así mismo hace mención que es necesario que se tenga un mapeo del cementerio municipal para poder tener el orden del mismo ya que hay varios que tienen los nichos desde hace varios años, además que se lleve a cabo la organización con los alcaldes comunitarios, municipalidad y MAGA para poder solventar la problemática ocasionada en los expedientes del APA. Toma la palabra el Concejal Primero quien manifiesta que se estar enviando una comisión para la verificación de la problemática de la talanquera y se pueda buscar una solución a este problema y en el caso del cementerio se coordinara con los síndicos municipales y servicios públicos para poder organizar de la mejor manera esto y así solventar estos problemas. El Concejal Quinto manifiesta a la plenaria la importancia de vacunarse ya que esta es la única forma de poder combatir el virus COVID-19, de la misma manera da a conocer los diferentes proyectos que se tienen en puerta para el desarrollo de las comunidades, por lo que solicita paciencia a los Alcaldes Comunitarios, así mismo agradece a las diferentes instituciones por la labor que realizan en el municipio el pro del desarrollo. Toma la palabra el Alcalde Comunitario de Aldea Capucal Centro, con el fin de exponer la necesidad de la actualización del COCODE de segundo nivel de su sector para que puedan tener participación dentro del COMUDE. ----------

OCTAVO: LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA: El Secretario Municipal procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por terminada en el mismo lugar y fecha, la que es leída, ratificada, aceptada y firmada por los participantes. ----------

No.	NOMBRES	CARGO	FIRMA Y SELLO
		MUNICIPALIDAD	
1	Edvin Gustavo Galván	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal.	
2	Jilbert Aldair López López	Concejal Primero	
3	Carlos Enrique Díaz Castillo	Concejal Quinto	
		ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL	
1	Jorge Elman Vásquez Escalante	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL No. 01 SECTOR I LA UNIÓN, ZACAPA

Libro de Hojas Movibles
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

2	David Súchite Ohajaca	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	
3	Baudilio Canán Ramírez	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	
4	Oscar Ovidio Gómez Pérez	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	
5	Wenceslao Ramos Esquivel	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	
6	Mirtala Galván Díaz	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	
7	Oscar Adán Calderón Vanegas	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	
8	Ruth Nohemí Monroy Ramírez	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	
9	Damaris Selena Súchite Asmén	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	
10	Julio Estuardo Cordón	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	
11	Virgilio Barahona	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos V	
		ENTIDADES PÚBLICAS	
1	Dany Damián Sis Cabrera (SUPLENTE)	Policía Nacional Civil (PNC)	

Libro de Hojas Movibles
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
GUATEMALA, C.A.

2	Mayra Yohana Ayala García (TITULAR)	Centro de Salud (MSPAS)	
3	Adin Enmer Gutiérrez Pérez (TITULAR)	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	
4	Wilber Obdulio Mejía Súchite (TITULAR)	Supervisor Educativo (MINEDUC)	
5	Eduardo Ramírez Mejía (TITULAR)	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	
6	Jerson Manuel García (TITULAR)	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional (SESAN)	
7	Jonatan Alberto Aldana Cerna (TITULAR)	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	
		ENTIDADES CIVILES	
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera (TITULAR)	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala "STEG"	
2	Miriam Aracely Ipiña Casasola De Alvarez (TITULAR)	Sector Cooperativo	
		MUNICIPALIDAD	
1	Edgar Benedín Alvarez García	Secretario Municipal	